

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril de 2007

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORINTEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revidado y analizado el Balance General de **IMPORINTEL S.A.**, al 31 de diciembre del 2006, con el fin de expresar mi opinión sobre dicho Estado Financiero.

Como parte de la revisión debo indicarle que la Contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoria establecidas, y las operaciones en ellas registradas, y así como los actos de los administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

Considero que en el año 2007 obtendrán mejores resultados para lo cuál deberán aplicar cada una de los objetivos propuestos para beneficio de la compañía y por ende para los accionistas, funcionarios y trabajadores de la empresa.

Atentamente,

Myrna Kontong P.
Myrna Kontong P.
COMISARIO

